A LA GERENCIA

En mi función de Gerente General, doy ejecución a lo que dispone la ley de compañías y el reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de administrador de la compañía según resolución N°. 90.1.53.

La actitud económica de ATLABESA S.A.; actividad de instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados, se está preparando para ser una empresa reconocida por sus servicios en cuanto a la organización y métodos aplicados bajo NIIF-PYMES, con el fin de mes captar un porcentaje representativo en el mercado a nivel nacional.

En este ejercicio fiscal se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los aspectos administrativos, laborales y legales, durante este ejercicio económico fueron positivos.

Se ha cumplió con la meta financiera propuesta para este 2015 de mejorar los ingresos de la compañía.

Atentamente,

Ing. AE Eduardo Falquez Alcívar
GERENTE GENERAL